

EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA.

PERIÓDICO QUINCENAL

científico, literario, noticioso, de variedades, telegráfico, etc.

REDACTOR Y RESPONSABLE,
Martín Jiménez G.

San José, 2 de Agosto de 1890.

Administrador, FRANCISCO BOZA.
Secretario de la Dirección del Telégrafo.

EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA.

CONDICIONES.

La serie de 12 números vale \$ 1-10 cts. adelantados. Para todos, número suelto 10 cts.

Se admiten anuncios á precios convencionales.—Se insertarán remitidos que vengan debidamente firmados.

Artículos científicos, literarios, sobre electricidad y de intereses g-nerales, se publicarán gratis.

Toda comunicación relacionada con este periódico sobre artículos, etc, debe dirigirse al Redactor en la contaduría de la oficina Principal del Telégrafo.

Telégrafos Nacionales.

SU ESTADO ACTUAL.

Datos estadísticos.

El número de oficinas telegráficas es el de 36, con los nombres y empleados que se expresan á continuación:

OFICINAS.	Empleados.	Llamadas.
Juan Viñas	1 telegrafista	7
Paraíso	1 telegrafista y 1 mensajero	S. O.
Cartago	3 telegrafistas y 1 mensajero	C.
La Unión	1 telegrafista y 1 mensajero	H.
Desamparados	1 telegrafista y 1 mensajero	U.
San José	5 telegrafistas y 5 mensajeros	S.
Santo Domingo	1 telegrafista y 1 mensajero	S. D.
Escasú	1 telegrafista y 1 mensajero	E. F.
Santa Ana	1 telegrafista	S. E.
Pacaca	1 telegrafista y 1 mensajero	S. J.
Puriscal	1 telegrafista y 1 mensajero	N. O.
Heredia	3 telegrafistas y 1 mensajero	J.
San Rafael	1 telegrafista y 1 mensajero	S. R.
Barba	1 telegrafista y 1 mensajero	B. E.
Santa Bárbara	1 telegrafista y 1 mensajero	S. B.
San Antonio	1 telegrafista y 1 mensajero	F. S.
Alajuela	3 telegrafistas y 1 mensajero	G.
Grecia	1 telegrafista y 1 mensajero	A. M.
Naranjo	1 telegrafista y 1 mensajero	N. A.
San Ramón	1 telegrafista y 1 mensajero	A.
Palmares	1 telegrafista y 1 mensajero	D. J.
Atenas	2 telegrafistas y 1 mensajero	F.
San Mateo	1 telegrafista y 1 mensajero	Q.
Esparta	4 telegrafistas y 1 mensajero	N.
Puntarenas	3 telegrafistas y 2 mensajeros	P.
Guasimal	1 telegrafista	M. N.
La Palma	1 telegrafista	2
Cañas	1 telegrafista y 1 mensajero	C. S.
Bebedero	1 telegrafista y 1 mensajero	V.
Bagaces	1 telegrafista y 1 mensajero	X.
Liberia	3 telegrafistas y 1 mensajero	B.
Filadelfia	1 telegrafista y 1 mensajero	F. A.
Aserri	1 telegrafista y 1 mensajero	A. S.
Santa Cruz	1 telegrafista y 1 mensajero	K. A.
Nicoya	1 telegrafista y 1 mensajero	N. J.
La Cruz	2 telegrafistas y 1 mensajero	F. C.

El total de los postes que sostienen las líneas de servicio nacional, es de 14961. colocados así:

1ª Sección.

De Juan Viñas á Santiago	218
De Santiago á Paraíso	189
De Paraíso á Cartago	178
De Cartago á la Unión (carretera)	295
De la Unión á San José (")	319
De Cartago á San José (línea férrea)	577
De San José á Desamparados	118
De Desamparados á Aserri	153
De San José á Escasú	191
De Escasú á Santa Ana	132
De Santa Ana á Pacaca	227
De Pacaca á Puriscal	450
De San José á Santo Domingo	77
De Santo Domingo á Heredia	75
De Heredia á San Rafael	59
De San Rafael á Barba	75
De Barba á Santa Bárbara	139
De San José á Heredia (doble línea)	338
De Alajuela á San Antonio	129
De " á Grecia	332
De Grecia á Naranjo	250
De Alajuela á Atenas (doble línea)	579
De Atenas á Palmares	290
De Palmares á San Ramón	140
De Atenas á San Mateo (doble línea)	570
De San Mateo á Esparta	604
De Esparta á Puntarenas	622
Total	7317

2ª Sección.

De Esparta á Ciruelitas	414
De Ciruelitas á Guasimal	440
De Guasimal á Coyolito	324
De Coyolito á La Palma	388
De La Palma á Higueñón	325
De Higueñón á Cañas (doble línea)	215
De " á Bebedero	241
De Bebedero á Bagaces	588
De Bagaces á Pijije	396
De Pijije á Liberia	382
Total	3713

3ª Sección.

De Liberia á Santa Rosa	1098
De Santa Rosa á La Cruz	918
De Liberia á Filadelfia	750
De Filadelfia á Santa Cruz	605
De Santa Cruz á Nicoya	560
Total	3931

Están al construirse las líneas entre Santa Bárbara y Alajuela y entre Naranjo y San Ramón, en las que se empleará 100 postes en la primera y 250 en la segunda, próximamente.

La República de Nicaragua posee 73 oficinas telegráficas: Honduras 108; Guatemala 105 y la del Salvador mayor número que las demás.

Costa Rica tiene precisamente la mitad del número de oficinas telegráficas que Nicaragua.

Digno de atención es el empeño que mantiene las demás Repúblicas de Centro América para levantar á la altura que corresponde el ramo telegráfico y telefónico, cuyas muestras están palpables.

En el Salvador existe una Escuela Telegráfica regentada por el Profesor Dr. don José M^o S. Peña; en dicho establecimiento se dá la enseñanza teórica y práctica de la telegrafía, telefonía, y demás materias, Geografía Universal, de Centro América y Física experimental, especialmente en lo relativo á electricidad.

Dicha escuela cuenta con aparatos apropiados, y tanto el Profesor como el Director General de Telégrafos, señor Amaya, han obsequiado mapas y otros útiles; se dibujan, además, cuadros á propósito para mejor enseñanza de la electricidad.

Ahora bien: para dar una idea á nues-

tros estimados compañeros del estado de progreso en que se encuentra aquella República en el ramo de teléfonos, véase á continuación lo que demuestra en su informe anual de 1889, el Director señor Amaya.

Dice así:

TELÉFONOS.

Este nuevo y provechoso servicio público, ha sido ensanchado de tal manera que constituye en la actualidad una positiva y pingüe renta para el Gobierno y un bien inestimable para los Salvadoreños.

A fines del año 88 se hallaban colocados 23 aparatos telefónicos, de los cuales 18 pertenecían á oficinas del Gobierno y 5 particulares, repartidos entre esta capital, Santa Tecla y Santa Ana.

En el año que acaba de pasar, se han construido las líneas de Santa Ana á Ahuachapán, vía de Chalchuapa, y de esta capital á la Libertad, estando en construcción las de Santa Ana á Sonsonate y la del Ferrocarril desde Ateos á Acajutla, cuyos trabajos, bastante adelantados á la fecha, están á cargo del constructor especial don José M^o Peralta.

En la actualidad tenemos concluidas 236 millas de líneas telefónicas, de esta manera:

De San Salvador á Santa Tecla	12
De " " á La Libertad	36
De Ateos á Los Lagartos	21
De San Salvador á Santa Ana (vía Apopa)	62
De Santa Ana á Ahuachapán (vía Chalchuapa)	30
En la ciudad de San Salvador	35
En la " " Santa Tecla	15
En la " " Chalchuapa	5
En la " " Ahuachapán	5
En la " " Santa Ana	15
Total	236

Las aparatos están distribuidos de la manera siguiente:

	Particulares.	Oficiales.	Total.
San Salvador	50	26	76
Santa Tecla	20	4	24
Santa Ana	19	8	27
Chalchuapa	11	2	13
Ahuachapán	9	3	12
La Libertad	2	2	4
Ateos (Ferrocarril)	2	1	1
Armenia id.	2	1	1
Los Lagartos	2	1	1
Sumas	111	48	159

Agrega el referido señor Amaya que existen en buen estado para colocar en Sonsonate y Acajutla, 23 aparatos en almacén: que es necesario aumentar el número de teléfonos, debido á que cada día se presentan muchas solicitudes de particulares y juzga conveniente se haga un pedido de 50 aparatos locales, por lo menos, y algunos cen-

trales; que concluidas que sean las líneas que están en construcción para Sonsonate y Acajutla, pondrá especial empeño en que se lleven á cabo las líneas que el Supremo Gobierno crea conveniente y no duda la Dirección que dentro de poco gozarán las principales poblaciones de la República los beneficios ya tan reconocidos de este importantísimo servicio.

Las erogaciones habidas en aquel servicio, son como sigue:

Aparatos y útiles pedidos al exterior por los señores Haas y C ^a	\$ 14073-51
Construcción de líneas.....	5600-00
Sueldo devengado por el Director en 7 meses, á \$ 50-00 mensuales.....	350-00
Sueldo de telefonistas.....	1460-00
Gastos ordinarios.....	79-75
Suma.....	\$ 21563-26

Deduciendo los gastos de instalación, queda la pequeña suma de mil ochocientos ochenta y nueve pesos setenta y cinco centavos (\$ 1889-75 cs.) en empleados y gastos ordinarios.

Como se observará, pues, nosotros estamos en un grado de *atraso lamentable* en materia de telégrafos; nos encontramos (como dicen vulgarmente) en *cartilla* y lo decimos apoyados en las razones que nos hemos fundado para tal aseveración y en las pruebas incontrastables que presentamos hoy.

Sería conveniente, en vista de lo expuesto, que el Supremo Gobierno actual, animado como está de promover el adelanto en sus diversas facetas, de nuestra querida patria, se dignara fijar la atención en lo que dejamos apuntado á fin de impulsar el ramo Telégrafos, á la altura en que se encuentra éste en las demás Repúblicas Centroamericanas.

Ojalá que nuestras humildes palabras formaran eco en el Gabinete: eso sería motivo suficiente de justo orgullo y satisfacción para

El Redactor.

SECCION CIENTIFICA.

LA FILOSOFIA Y PRACTICA

de la Telegrafía Morse, dedicada á los telegrafistas y estudiantes.

LA LINEA TELEGRAFICA.

(Continuación.)

Líneas telegráficas que se extienden cierta distancia al aire libre entre estaciones pueden clasificarse bajo dos denominaciones diferentes: "Circuitos Metálicos" y "Circuitos Terrestres".

Un Circuito Metálico se compone de dos alambres; el alambre principal y el de retorno. Los instrumentos funcionarían igualmente bien en cada uno de los alambres de un circuito metálico cuando sólo hay un alambre principal. Se hace excepción porque con motivo tanto de comodidad como de economía, cada vez que se presenta la ocasión para ello se aprovecha el mismo alambre de retorno para varios alambres principales distintos. Es indispensable que todos los instrumentos que deben obrar juntos tengan su conexión en el mismo alambre principal. Cada cual de estos funcionará independientemente de los demás.

Como quiera que los circuitos metálicos no se ponen intencionalmente en contacto con la tierra, sino que ambos alambres seaislan en ella con cuidado y que los circuitos de esa clase son comparativamente cortos, los instrumentos que se emplean están poco expuestos á los rayos; sin embargo es más atinado usar pararrayos.

El circuito terrestre es un solo alambre prin-

cipal para el cual la tierra sirve de alambre de retorno asegurándose á ella los cabos de la línea en el punto más conveniente. No importa si la línea mide una milla ó un millar de millas de longitud con tal que ambos cabos penetren en la tierra, pues en éste caso la corriente pasará por ella fácilmente.

De lo que precede notará el principiante que reflexione que la tierra en su capacidad telegráfica no es más que un gran alambre de retorno que hace fielmente su oficio para un millón de líneas, cortas ó largas, esparcidas sobre la superficie de la tierra y debajo de sus mares, sin que realmente inter venga entre las respectivas líneas principales.

Vamos á explicar, ahora, por qué á veces se usa la tierra para el retorno y á veces no se aprovecha.

En primer lugar se sirve de la tierra para economizar una longitud adicional de alambre y el gasto de erigirlo, economía notable si se trata de grandes distancias, mientras que una línea corta puede suceder que la molestia y los gastos de hundir planchas terrestres sean más grandes que los de proveer un segundo alambre. Mas no es la única razón por la que la tierra usualmente se adopta para las líneas largas y se rechaza para las cortas. Para debidamente apreciar la segunda razón, á veces la principal, es preciso familiarizarse con la naturaleza de la resistencia eléctrica.

La resistencia desde el punto de vista eléctrico, es la peculiaridad inherente que obstruye el paso de la corriente eléctrica; obstrucción habría sido denominación tan correcta. Ambas significan lo mismo. A fin de dar una idea de la cantidad de resistencia que existe en alguna sustancia se ha adoptado para pesar objetos. En este último caso la unidad es la libra y ya durante nuestra niñez hemos adivinado sin estudio alguno que algunas sustancias de gran bulto como por ejemplo corcho pesan mucho menos que pequeñas cantidades de otras materias, como el plomo, sin que supieramos nada entonces de la ley de gravitación como explicación de ello. La unidad de resistencia se llama *ohm* y para indicar las cantidades de resistencia que presta una sustancia se dice que tiene tantos ohms, lo mismo que diríamos libras para indicar lo que pesa.

Para explicar mejor al estudiante nos parece á propósito establecer una analogía ó más bien particularizar una ya dada.

A menudo se ha ilustrado la locomoción de la corriente eléctrica comparandola con el agua que corre en un tubo y hacemos lo mismo para explicar la resistencia.

El que trata de instruirse comprende que lo mismo que el agua se trasporta de un lugar á otro en un tubo donde la presión la empuja hasta llegar á su destino, la corriente de electricidad se halla forzada á fluir de un punto á otro en el alambre bajo la presión de la fuerza que ejerce la batería que está detrás de ella y no sin razón observa: Si se ensancha el diámetro del tubo el agua correrá tanto más libremente en un caso, y añade: en el otro caso si se sustituye un alambre de cobre con uno de hierro de doble tamaño los resultados eléctricos serán peores.

Es precisamente el caso en que hay que tomar en consideración la resistencia y no basta para convencer al principiante si le explicamos que la resistencia del hierro es tantas veces mayor que la del cobre y que aumentar la cantidad no compensa plenamente el aumento de resistencia que posee el metal sustituido. No abarca el sentido del problema. Queda aturdido pero no enterado.

Para explicar la función de resistencia en un alambre por medio de la analogía del tubo de agua, hay que observar que hay que tomar en consideración la masa de resistencia ó obstrucción igualmente con referencia al tubo.

Supongámos por ejemplo que la superficie interna del tubo en vez de ser llana y lisa, se componga de una sustancia porosa ó reticular y esponjosa variando en densidad según la cantidad de obstrucción ó resistencia que se desee representar.— Por más densa que sea la fibra mayor será la resistencia y más estrecha la corriente de agua. Efectivamente el alambre de cobre es análogo al tubo de agua comparativamente liso y abierto; mientras que el alambre de hierro está comparativamente obstruido.

Ya comprenderá el principiante que más agua correrá por un tubo de poco diámetro libre de obstrucciones que por uno ancho densamente obstruido; apreciará la analogía y ya se familiariza con la naturaleza de la resistencia. Ahora si se le explica al estudiante que en una línea telegráfica la composición y el diámetro del alambre así como la longitud de la línea, además si el circuito está hundido ó si es metálico, son elementos de importancia secundaria para la resistencia entera de la línea, es probable que se convenza de ello. Ya verá que es más fácil impeler un gran volumen de agua en un tubo limpio de diámetro menor de lo que podría hacerse en un tubo interiormente obstruido de diámetro mayor; verá también que un tubo largo limpio dejará pasar más agua que un tubo corto obs-

truído, aunque el tubo largo tenga menos diámetro que el corto.

Veamos cómo esta regla funciona en la práctica. Al examinar la adjunta tabla de resistencia que hemos preparado á propósito para cálculos de esa clase se notará que el alambre de hierro n^o 10 posee una resistencia de veinte ohms por milla.— Escojamos este tamaño porque el número veinte facilita el cálculo.

Supongamos ahora que se trate de construir una línea de diez millas de largo con alambre de hierro n^o 10 y que conste diez pesos la milla de éste. Hay que determinar entonces si el circuito debe ser terrestre ("hundido") ó metálico.

Sólo el alambre bajo el método terrestre costaría \$ 100; los aisladores, espigas, la clavazón y el trabajo \$ 125 más, sin contar el costo de los postes que sería el mismo en cualquier caso. Las planchas terrestres y el trabajo costarán cinco pesos á cada extremidad, siendo así la totalidad de gastos unos \$ 235.

Si, por el contrario, el circuito ha de ser metálico se economizarían teóricamente diez pesos en las planchas terrestres, más habría un gasto de \$ 225 por el alambre de "retorno", con lo que tendríamos una diferencia neta de \$ 215 entre los dos sistemas, razón bastante por sí misma, lo demás siendo igual, para determinar qué método de construcción es preferible ¿cuál es, pues, el cálculo eléctrico?

Diez millas de alambre á razón de veinte ohms por milla producen 200 ohms de resistencia. Si la línea se hace un circuito metálico habrá por supuesto en ella 400 ohms de resistencia. Sin embargo el cálculo no es precisamente 200 ohms contra 400 ohms, puesto que hay que tomar en consideración algo para la resistencia del hundimiento. No la tierra misma, pues efectivamente no tiene resistencia alguna, sino la resistencia de la conexión entre las planchas terrestres y la tierra, cuya conexión tiene la denominación técnica de "hundimiento ó aterraje". Varía mucho esa resistencia. Su cantidad depende de la medida superficial de la plancha terrestre misma, y además del carácter del suelo en el lugar donde se establece la conexión.— A medida que la superficie de la plancha terrestre aumenta, la resistencia de la conexión disminuye. Esto tiene lugar hasta tal grado que una plancha terrestre de menos de quince pulgadas cuadradas, que da una superficie de que excede de un poco más de tres pies cuadrados, nunca debe usarse para una línea telegráfica. Es mucho más preferible una plancha terrestre de 30×30 que contiene precisamente cuatro veces la superficie de una de 15×15.

Advertimos que en esta era de teléfonos no debe calcularse lo que requiere una línea telegráfica tomando por base una telefónica. Sin duda el material de aquella serviría muy bien para ésta; por otro lado lo que bastaría para ésta no serviría para aquella por razones eléctricas suficientemente plausibles. Esto se refiere muy particularmente á las "planchas terrestres".

JUAN FEDERICO DANIELL.

Después de Morse, nadie es más popular en el mundo telegráfico que Daniell. Sin embargo, que pocos de nuestros compañeros saben quien fué aquel hombre ilustre. Muchos ignorarán que existió, y, no obstante, diariamente le rinden el homenaje debido.

Pila Daniell, pila Daniell, oímos llamarle á cada momento los telegrafistas, á la fuente generadora de electricidad que empleamos en nuestras diarias tareas. Mas, qué quiere decir Daniell? Quién fué Daniell?

Vamos á verlo.

Juan Federico Daniell, nació en Londres el 12 de Marzo de 1790 y recibió de su padre una excelente educación clásica. Destinado en sus primeros años á la carrera del comercio, pronto renunció á ella para seguir el impulso de sus naturales inclinaciones que lo llevaban á consagrarse completamente al estudio de las ciencias. Hizo profundos estudios de química y en 1814, fué nombrado miembro de la Sociedad Real de Londres. En 1816, comenzó á publicar con el concurso del célebre profesor Bran de su famosa revista titulada "*Quarterly Journal of Science Art.*" En 1823 publicó sus ensayos meteorológicos, y en 1824 su Ensayo sobre el clima artificial. En 1831 fué nombrado Director de la Compañía Continental de Gas; pocos días después, en el mismo año, cuando se fundó el *King's College*, primer profesor de química de aquel famoso Colegio, y más tarde, Sinodal para los exámenes de química en la Universidad de Londres. Habiéndose dedicado á investigaciones sobre el calor y la electricidad, la Sociedad Real le confirió en 1832 la medalla de Rumford por la invención de un pyrómetro.

Posteriormente inventó el higrómetro de condensación, y en 1836, la pila de sulfato de cobre que lleva su nombre y por la cual le fué concedida la medalla de Copley. En 1839 escribió su *introducción á la filosofía química*, estudio notabilísimo sobre los efectos de las fuerzas moleculares, y en 1842 recibió la Medalla Real, siendo él el único sabio á quien hasta la fecha se hayan conferido las tres medallas de la Sociedad Real de Londres.

Tres años después, el 13 de Marzo de 1845, bajó al sepulcro, legando á la posteridad un nombre casi inmortal.

Gloria á su genio.

Literatura.

Caridad y amor al prójimo.

¿Cuál es el verdadero sentido de la palabra *caridad* tal como la entendía Jesús? "Benevolencia para con todos, indulgencia con las imperfecciones de los otros, perdón de las ofensas."

El amor y la caridad son complemento de la ley de Justicia; porque amar al prójimo es hacerle todo el bien que nos es posible y que quisiéramos que á nosotros se nos hiciera. Tal es el sentido de las palabras de Jesús: *amaos unos á otros como hermanos*. La caridad, según Jesús, no está reducida á la limosna, sino que comprende todas las relaciones que tenemos con nuestros semejantes, ya sean nuestros inferiores, iguales ó superiores. Nos ordena la indulgencia; porque de ella necesitamos nosotros, y nos prohíbe humillar al desgraciado, muy al contrario de lo que se hace con harta frecuencia. Si es rica la persona que se presenta, se le tiene mil miramientos y consideraciones; pero si es pobre parece que no hay necesidad de tomarse por ella ninguna molestia. Y, por el contrario, mientras mas lastimera es su situación, más debe temerse aumentar su humillación, su desgracia. El hombre verdaderamente bueno, procura, disminuyendo la distancia, realzar al inferior.

Jesús dijo también: *amad á vuestros enemigos*. Y el amor á nuestros enemigos, ¿no es contrario á nuestras tendencias naturales, y no proviene la enemistad de falta de simpatía entre los espíritus?

"Es indudable que no se puede tener á los enemigos un amor tierno y apasionado, y no quiso decir esto: Amar á los enemigos es perdonarles y devolverles bien por mal. Así se hace uno superior á ellos, al paso que con la venganza se hace inferior."

¿Qué debe pensarse de la limosna?

"El hombre precisado á pedir limosna se degrada moral y físicamente, y se embrutece. En una sociedad basada en la ley de Dios y en la Justicia, debe proveerse á la subsistencia del débil sin humillarle. Debe asegurarse la existencia á los que no pueden trabajar, sin dejar su vida á merced de la casualidad y de la buena voluntad.

Censurais la limosna? "No, lo censurable no es la limosna, sino el modo como se hace á menudo. El hombre de bien que comprende la caridad como Jesús, sale al encuentro de la desgracia, sin esperar que le tienda la mano.

"La verdadera caridad es siempre buena y benévola y consiste tanto en el acto. Un favor hecho con delicadeza tiene doble precio; pero si se hace con altanería puede hacerlo aceptable la necesidad, más el corazón poco se conmueve."

"Recordad, también, que la ostentación quita ante Dios todo el mérito al beneficio. Jesús dijo: "Que vuestra mano izquierda ignore lo que de vuestra derecha," enseñandoos de este modo á no manchar con el orgullo la caridad.

"Es preciso distinguir la limosna propiamente dicha de la beneficencia. No siempre el que pide es el más necesitado. El temor á la humillación retiene al verdadero indigente, y á menudo sufre sin quejarse. A éste es á quien el hombre verdaderamente humanitario sabe ir á buscar sin ostentación.

"Amaos unos á otros. Esta es toda la ley; ley divina por medio de la cual Dios gobierna los mundos. El amor es la ley de atracción para los seres vivientes y organizados; la atracción es la ley de amor para la materia inorgánica.

Sed, pues, caritativos no solo con esta cari-

dad que os induce á sacar de vuestro bolsillo el óbolo que dais con frialdad al que se atreve á pedirlo, sino que debéis salir al encuentro de las miserias ocultas. Sed indulgentes con las extravagancias de vuestros semejantes; en vez de despreciar la ignorancia y el vicio, instruíd y moralizad; sed afables y benévolos con todos los que os son inferiores, practicad lo mismo respecto de los seres más ínfimos de la creación, y habreis obedecido la ley de Dios.

CARIDAD.

Cambiando males por bienes,
con pena ó dicha en sus ojos,
marchando por sobre abrojos
y dando por sombras luz;
así una mujer angelica,
en la tierra peregrina,
pisa un día la colina
donde agoniza Jesús.

De improviso la revuelta,
satánica muchedumbre,
del Gólgota hasta la cumbre
paso á aquella mujer dá.
Sube, aunque el afán la ahoga,
sube, aunque el llanto la ciega,
y cuando á la cima llega
grita, talvez loca ya:

Pueblo imbécil, por su vida
rasga sin piedad la mía!
¿No miras que mi agonía
es mas cruel que su dolor?
Perdona, mi Dios! Qué puedo
hacer por tí en este suelo,
si tienes por patria el cielo
y por nombre Salvador?

Oyola el justo ya exánime
y con su sangre inocente
bañó la cándida frente
de aquel ángel de bondad,
diciéndole: "marcha, hija,
no descanses un segundo;
te doy por hogar el mundo
y por nombre..... CARIDAD."

J. F. G.

DESENGAÑOS

A mi amigo Simón Amador.

I.

Yo que también en mis tempranos días
De mil historias el recuerdo llevo,
De mil promesas y de mil falsías
Que el pecho guarda y ni á cantar me atrevo.

Yo que comprendo lo que el hombre goza
Cuando en el pecho una pasión no siente,
Y cuando el nombre de mujer hermosa
No lo repite con placer la mente;

Déjame cante tu funesta historia
Y te dedique de mi lira un canto,
Que espero grabes en tu fiel memoria
Y que lo mojes con tu triste llanto.

II.

Amar! así como tu pecho amaba,
Con la pasión mas inocente y pura
Gozar las dichas que tu bien brindaba
Tener sus besos de sin par dulzura.

Llevar tu mano á su redondo seno,
Tu sien después, y tu inocente beso,
Mostrarte á todo lo mundano ageno
Y de la culpa presentarte ileso!

Hacer promesas de eternal cariño
Tener el pecho de candor repleto,
Amar cual ama el inocente niño
Siendo tu norma á la virtud respeto.

III.

Para que luego por la sed del oro
Tu tierna amada de un extraño fuera
Dejando tu alma en incurable lloro
Simón! llorando su ilusión primera.

Perdón, no tiene su familia ingrata
Que la desvive el oropel malvado,
Y que el amor de tu adorada mata

Para entregarla á quien jamás la ha amado.

No llores nó! mi sin rival amigo,
Del mundo ríe y su maldad desprecia
Que se levanta de la tierra el trigo
Que lo combate tempestad muy recia!

POMPILLIO.

Julio de 1890

EL SALMO DE LA VIDA.

(Traducción de Longfellow).

No me digais en vuestros cantos de desesperación: "¡La vida no es mas que un sueño! El alma que sueña está muerta y las cosas no son lo que parecen."

¡La vida es una cosa real! La vida es cosa seria y el sepulcro no es su término: "Polvo eres y volverás á ser polvo. No se han dicho estas palabras para el alma.

Gozar, sufrir; no es tal nuestro fin, y ni siquiera nuestro camino. Nuestro destino, hélo aquí: Obrar, á fin de que el día que empieza nos encuentre mas adelantados que el anterior."

En el vasto campo de batalla del mundo, en el combate de la vida, no seas como el mudo rebaño que empuja hacia adelante el pastor. ¡Sé mas bravo en la lucha!

No cuentes con lo porvenir, por risueño que sea. Deja que el pasado entierre sus muertos; él que ha muerto también. Obra, obra en el presente, que es la vida, con el corazón en el pecho y puestos los ojos en Dios.

Ahí está la vida de los grandes hombres para recordar que depende de nosotros que la nuestra sea sublime, y que dejemos al partir, profundamente impresa la huella de nuestros pasos en las arenas del tiempo.

Acaso otro, navegando por el océano de la vida, hermano nuestro, naufrago y sin esperanza, se reanimará y cobrará nuevo aliento al descubrir aquellas huellas.

¡Arriba, pues! ¡Arriba y á la obra! Con un corazón capaz de sufrir todo, siempre capaz de dar cima á una obra y de emprender otra nueva, aprendamos á combatir y á esperar. ¡Mas allá de los desiertos de la tierra están los prados de la bienaventuranza eterna!

REMITIDO.

¡Pobres telegrafistas!

Pobres telegrafistas, gozan de un oficio muy decente pero en cambio muy penoso. Desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche es de trabajar y más trabajar.

Pasad por la oficina y vereis á esos pobres hombres, inclinados hacia la mesa, unos con la manipula en la mano y otros con el oído puesto al fonético, transmitiendo y recibiendo telegramas. Durante el día tienen que guardar una posición que aburre, que fastidia, que cansa; en fin, que mata. En prueba de esto citaré á muchos telegrafistas que han muerto mártires á consecuencia del telégrafo, tales como Anselmo Arias, Francisco Cárdenas, Tranquilino Umaña, Francisco Paniagua, Braulio Avila y otros muchos que ahora no recuerdo.

Las horas de descanso que tienen los telegrafistas son muy pocas y los de trabajos son muchas. Es un verdadero servicio militar el que éstos hacen, y son apenas cinco en esta ciudad; en las demas partes son en menor número, por ser menos el servicio, pero siempre supera el trabajo al sueldo. Si hay movimiento de guerra, tienen que velar, si en tiempo de elecciones las cosas son agitantes, tienen que velar, y aún sin haber movimiento alguno en esta república, basta que lo ordene el gobierno, para que tengan que velar; no tienen días festivos como los demás empleados, todos son de trabajo; no van á la retreta ni al recreo, sino una vez perdida y siempre fieles al cumplimiento de su deber. Y cuánto es lo que ganan? Una miseria. Y cuánto es lo que trabajan? Una barbaridad. De modo que una miseria de sueldo y una barbaridad de trabajo, no corresponden. Quiere decir esto que debe el gobierno aumentarles el sueldo. Yo desea-

ría que alguno de los ministros hubiera sido telegrafista ó alguno de los diputados, (1) porque solo de ese modo podría valuar el trabajo de los telegrafistas, y así influirían para que se les aumentara el sueldo.

El día que dichos empleados se declaren en huelga por algún motivo, hasta entonces reconocerán muchos la falta que éstos hacen y el servicio que prestan, ese día no sabremos de nuestra familia y basta eso para pasar un mal rato, el comercio se paralizará, la agricultura disminuirá en su buen desarrollo, y el gobierno se verá en un conflicto; para que esto no suceda sería bueno se les aumentara siquiera diez pesos á cada uno.

Esperan pues los señores telegrafistas, de la bondad que caracteriza, tanto al Poder Ejecutivo como al Supremo Congreso, se les aumente su sueldito que en verdad es muy pequeño.

MANUEL CHAMBERO B.

(1) En el Congreso está un Diputado Telegrafista, que lo es nuestro apreciable amigo Don Francisco E. Fernández, representante por Acajuela.

Nota del Redactor

VARIEDADES.

Municipalidad.—A iniciativa del activo señor Gobernador de esta capital, hizo esta Corporación un pedido á Estados Unidos, consiste en cuatro hermosas bombas regadoras de calles, 2 bolillos para las mismas, 1 máquina de vapor y disecadores de excusados.

Cada Bomba regadera importa \$ 600-00 oro y sabemos, por el mismo funcionario, que el valor total del pedido asciende á la considerable suma de SETENTA MIL PESOS.

El 23 del corriente vimos las dos primeras bombas, con sus correspondientes accesorios, ruedas en que se montarán etc. etc.

Digno de aplauso es el empeño que por el adelanto de la capital ha mostrado el señor Gobernador Licenciado Aguilar y el ayuntamiento, auxiliados debidamente por el Supremo Gobierno.

Era de sentirse la necesidad imperiosa que teníamos de esos aparatos que vienen á prestar servicios incalculables y, por de pronto, se evitarán las incomodidades que presentaban las canchales de peones, inundando, no regando nuestras hermosas calles, con perjuicio de los transeúntes y de la higiene pública.

Nosotros, pues, no podemos menos que enviar nuestro sincero parabién al progresista Gobernador y á la Honorable Corporación Municipal por tan importante adquisición que redanda en el bien positivo del público.

Bien por las autoridades que se desvelan por el adelanto efectivo de los Pueblos!

El Director de Telégrafos, don F. Roberto Castro llegó á Nueva York el 15 del actual y se espera en esta ciudad el 15 del próximo Agosto. Damos con gusto esta noticia al Cuerpo de Telegrafistas de la República.

El 22 del actual dejó de existir doña Rosa N. de Umaña, madre de nuestro apreciable compañero Julio Umaña. Que reciba él y su desconsolada familia nuestros sentimientos de condolencia y que Dios les envíe resignación y consuelos, deseamos sinceramente.

El corresponsal de la "Revista Telegráfica de México," en una correspondencia que dirige al Editor propietario de la misma, el apreciable señor F. A. Soní, entre otras observaciones dice lo siguiente:

"En Centro-América, el servicio telegráfico más deficiente es el de Honduras, debido á las condiciones del país. El Gobierno es relativamente pobre, y teniendo un territorio muy extenso y despoblado, las interrupciones se prolongan demasiado, y siendo la única vía intermediaria para las comunicaciones telegráficas con Nicaragua y Costa Rica, hay con frecuencia interrupciones que duran hasta 15 y 20 días. Recuerdo que en una época no lejana estando yo en Guatemala recibí telegramas procedentes de San José de Costa Rica con un mes de atraso. Para los asuntos urgentes con Nicaragua y Costa Rica se hace uso del cable en vez de las líneas terrestres."

Como es de notarse, el corresponsal aludido

pone de manifiesto el motivo que ocasiona la demora de los telegramas enviados de esta República á las demás del Centro y. consiguientemente, no juzgamos necesario hacer observaciones á este respecto, pues sabido es que los despachos telegráficos que se dirigen de ésta, son transmitidos inmediatamente y sin retraso alguno originado por abandono de nuestra parte.

Los telegrafistas de la capital como los que reciben para el tránsito en Esparta, Liberia ó la Cruz, son muy escrupulosos en el cumplimiento de sus deberes, observando, además, al pie de la letra las órdenes que reciben del Director General del Ramo, encaminadas al mejoramiento del servicio telegráfico, que, en verdad, se hacía notar mucho demora y confusión en los mensajes de y para Centro América.

Fecundidad.—En "La Hermita," hoy capital, existió un hombre apellidado Castañeda, que tuvo 72 hijos, que con los nietos y biznietos forma una familia de 500 individuos.

Hace dos años dió á luz una señora en Nueva York 25 hijos en cinco partos: el primero fué cuatro y el último de siete.

En el anterior pueblo de Petapa, en la República del Salvador, tuvo una mujer de un solo parto siete, que se bautizaron y poco á poco fueron muriendo, quedando solo una mujercita que vivió.

En la misma República, en la capital, la señora Dolores Ruano, esposa de Hilario Huertas, cantero que existe aún, dió á luz siete criaturas.

Fuente de sangre.—Esta extraordinaria vertiente sanguínea se halla en el valle llamado del nombre de Dios, en Honduras, cuyas aguas han sido analizadas, y tienen todas las propiedades de la sangre.

Feto osificado.—En San Salvador vivía la señora doña María Juana Marroquín, la que había tenido conatos de un mal parto: se le contuvo con los remedios que se le aplicaron, pero los síntomas indicaban la muerte de la criatura en el vientre. La señora fué pasando algún tiempo con un malestar inesplicable, y sentía en el vientre la ocupación de un cuerpo extraño, de que se quejaba. A los veinte años de esto murió, y á instancias de un Sacerdote respetable que la confesó, el señor Licenciado don Juan Orellana hizo la autopsia del cadáver y le halló en el vientre UNA BOLSA OSIFICADA, del volumen de un coco, la que, al partirla, presentó en su centro un feto también osificado.

Este caso raro sucedió en el año de 1853 y corre impreso en la *Gaceta Oficial* de la República del Salvador.

La estrella de Bethlehem.—Los cálculos astronómicos han demostrado que durante el corriente año de 1890 se verificará en el mundo cósmico uno de los fenómenos más interesantes, como es la adición de una estrella á las cinco que forman la constelación Casiopea. Dicha estrella, de segunda magnitud, ha aparecido en el firmamento seis veces desde el principio de la Era Cristiana. La descubrió Tycho Brahe en 1575, calificándola de astro brillantísimo, capaz de eclipsar en esplendor á las estrellas de primera magnitud; pero según aquel famoso astrónomo, empañose su brillo tres semanas después de su aparición, desapareciendo por completo á los diez y siete meses de haber sido observada.

Según los anales astronómicos, la estrella en cuestión apareció en 315 y en 630 d. J., ó sea durante el reinado del Emperador Otón; es decir, cada 315 años.

Siguiendo este cálculo, su aparición tuvo coincidencia con la fecha del nacimiento de Jesucristo, y por esto se cree sea este Cuerpo Celeste la Estrella de Bethlehem, que según la Historia Sagrada, sirvió de guía á los Reyes Magos en su viaje á Mesopotamia.

Por esta cronología, á partir del año I de esta Era, la estrella Tycho-braica, vista en los años 315, 630, 945, 1260 y 1575, debe necesariamente aparecer á nuestra vista en el año actual de 1890.

Dos gigantes.—En nuestros días existe un individuo de México, llamado el Gigante Salmerón.

El año de 1841, existía en Izabal (República del Salvador) el señor don José Moyó, Jefe

militar de aquel puerto, tan grande y obeso, que pesaba 18 arrobas. 19 libras.

Sinceramente enviamos nuestros agradecimientos á los importantes colegas "La Revista Telegráfica de México" y "El Telégrafo del Salvador," por los términos tan favorables en que se han dignado expresarse con respecto á nosotros, alentándonos para que no desmayemos en las tareas y fines que nos hemos propuesto á fundar nuestro humilde periódico.

El del Salvador se sirvió reproducir la circular que dirigimos á varias personas ilustradas de este país y que vio la luz en el n.º 2 de esta publicación.

No creemos ser acreedores á tantas deferencias.

Cablegrama.—El apreciable señor F. A. Soní, Editor y propietario de la "Revista Telegráfica de México," recibió el siguiente, dirigido de San Salvador:

"El país está satisfecho. Municipios se han adherido por medio de actas espontáneas. La paz interior esta asegurada; pero ambiciosos residentes en Guatemala han conseguido apoye de aquel Gobierno explotando antiguas desavenencias y nos preparan más guerra. Amigo y hermano de Uds. deseamos su valiosa cooperación acerca de Gobierno Mexicano para que interponga su respetable influencia en bien de la paz de estos Estados, para evitar desastres y sacrificios sin cuento á que estamos sin embargo dispuestos. Suplico su contestación.

ANDRÉS AMAYA.

Director General de Telégrafos."

La Revista dice lo siguiente:

"Hondamente nos ha conmovido los términos del cablegrama.

Nuestros hermanos del Salvador dirigen sus miradas á nosotros en momentos en que la autonomía de su patria se ve amenazada, y nunca hemos deplorado más que ahora nuestra insignificancia, nuestra pequeñez, que nos impide decidir su suerte con una sola palabra como lo deseamos. Sin embargo, no podemos, no debemos permanecer indiferentes á la súplica que en nombre de lo más caro que puede tener el ser sobre la tierra, nos dirigen nuestros hermanos del Salvador por conducto de su dignísimo Jefe, y pequeños é insignificantes como somos, nos atrevemos á levantar nuestra débil voz hasta el señor General Diaz, el eminente ciudadano que hoy rige por fortuna los destinos de México, suplicándole que ejerza la más noble de las prerrogativas del gobernante, interponiendo sus buenos oficios para evitar el derramamiento de sangre que amenaza haber en Centro América.

Que el Dios de las Naciones proteja entre tanto á la que hoy sufre.

TELÉGRAMA.

Señor Administrador de "El Telégrafo de Costa Rica.

He recibido hoy noticias de una persona muy respetable que reside en La Unión (San Salvador,) y lo que comunica es enteramente contrario á las noticias suministradas por la Frontera.

En aquel puerto y en Pasaquina hay tres mil hombres y todos los emigrados salvadoreños, pero éstos y los hondureños todavía no se han movido de sus fronteras.

El entusiasmo cunde por todos los ánimos y la creencia general es que triunfará una vez más el Salvador de Guatemala.

Hoy 31 de Julio le escribí.

F. VENERIO.

TIP. NACIONAL.